

Precios de suscripción Pesetas
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que corres-
 ponda por aumento de franqueo.
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas
 En la primera plana y gacetas, línea 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inser-
 ciones.
 Los suscritores á mitad de precio

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redacción y Administración: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.º

Mahon, lunes, 22 de Agosto de 1887.

N.º 1.841.

SECCION POLITICA

SOBRE LA PRENSA

A propósito de la muerte del periodista ruso Katkoff, el diario francés «Le Figaro» publica muy acertadas reflexiones sobre la prensa periódica.

Indica la necesidad de que los hombres que aspiran á dirigir á sus contemporáneos, se mezclen más en las cosas de la prensa y se decidan á tomar una parte personal en las luchas del periodismo, sirviéndose resueltamente de las armas y de los medios que proporciona.

En la transformación democrática del mundo la prensa ha llegado á ser, no solamente una potencia, sino la primera de las potencias modernas, porque es á todas horas el eco vibrante de las ideas, de las necesidades, de las aspiraciones de la masa humana; porque en todos los puntos del globo millones de lectores escuchan ávidamente su voz, participan de sus admiraciones y de sus cóleras y le crean una clientela, ó más bien un ejército irresistible.

¿Se quiere un ejemplo reciente del poder soberano de la prensa? Ha hecho capitular á un Parlamento; le ha obligado á darle una satisfacción. El suceso ha tenido lugar en Viena.

Habiendo pedido un diputado la expulsión de los periodistas del salón de conferencias, y habiéndolo acordado el presidente, la prensa de Viena declaró que dejaría de asistir á las sesiones de la Cámara y de dar cuenta de ellas en sus columnas.

Mantenida con firmeza esta resolución por la prensa, al cabo de poco tiempo el presidente de la Cámara dejó sin efecto su acuerdo y escribió al sindicato de los periódicos, atribuyendo lo ocurrido á una mala inteligencia.

Hé ahí un testimonio del poder de la prensa y de su supremacía hasta sobre los Parlamentos.

En esta situación que ha de engrandecerse más todavía, ¿por qué los jefes de los partidos, en vez de permanecer apartados dejando á plumas secundarias el cuidado de batallar por su causa, no se colocan al frente para dar toda la fuerza posible á los instrumentos perfeccionados de que disponen?

La introducción del sufragio universal en la vida política, ha sido una revolución que impone otra en la prensa. Con el sufragio restringi-

do bastaba hablar á un corto número de inteligencias. Con el sufragio universal es preciso conquistar multitudes, y no se puede llegar á conseguir ascendiente sobre ellas, sino hablándoles constantemente y presentándose á su vista.

El hombre político colocado en la más alta posición no se rebaja siendo periodista. Y siendo el periódico en nuestro tiempo el órgano de ese misterioso é invencible poder que se llama la opinión, no se comprende que los defensores de las causas justas se condenen á la impotencia por desdeñar los instrumentos capaces de asegurarles la victoria.

¡Singular contradicción! Los hombres eminentes, los jefes de los partidos que suben á la tribuna para defender sus ideas, su fé, sus esperanzas, se contentan con inspirar de lejos y en la sombra á los periódicos que los representan, dejando, ya que no se diga á subalternos, á auxiliares de segundo orden el cuidado de sostenerlos. ¿Por qué no combaten personalmente así en un caso como en otro?

La tribuna de la prensa es tan digna como la del Parlamento, y sin aquella no tendría esta ningún eco.

El periodista ruso Katkoff, ha sido un ejemplo de lo que puede un hombre de talento empeñado resueltamente en la pelea y que todos los días con infatigable perseverancia trabaja para difundir entre sus conciudadanos las ideas y las verdades que le parecen las semillas del porvenir.

Katkoff no fué ministro, ni dignatario oficial: no formó parte de ninguna Asamblea, ni ejerció función alguna.

Sin embargo; había llegado á remover el alma de ochenta millones de hombres, y en aquel vasto país donde toda la autoridad se concentra en manos de un solo hombre, fué el primer personaje del imperio después del emperador, y el verdadero dueño de la opinión pública.

¿No sucedería lo mismo en todas partes, si los jefes de fila, si los hombres que se imponen por el brillo de su talento y de sus servicios, enviaran directamente á la opinión por medio de la prensa sus ideas y sus consejos?

(El Liberal del 17.)

SECCION DE NOTICIAS

El periodista M. Douls en el Sahara

Camilo Douls, intrépido viajero y periodista francés, que hace algunos meses llegó á las islas Canarias para

desde allí dirigirse al Africa y emprender un arriesgado viaje de investigación á través del Sahara occidental y el Sur marroquí, vive todavía á pesar de haberlo dado por muerto las confusas é incompletas noticias llegadas por diversos conductos desde el Africa.

Su fe de vida, que ha de ser motivo de grata satisfacción para sus colegas de Paris, la constituye una carta que desde Saffi dirigió en Junio último al ilustrado doctor Chil, de Las Palmas, y que publica «El Liberal» de aquella capital.

Hé aquí los principales párrafos: «Me hice desembarcar, dice, al Sur del Cabo Bojador, en una escotadura de la costa que llaman Gamet-Bay, sobre el territorio de la tribu de los Ulad Mechduf. Miráronme al principio como cristiano, porque llegaba por mar como un naufrago y fui hecho prisionero y cargado de cadenas por una fracción de la tribu de los feroces Ulad Delim, que recorría la orilla del mar antes de volverse á su territorio, situado hácia el Este; pero al cabo de una docena de días, habiéndoles convencido de que era musulmán, me quitaron las cadenas y fui considerado como miembro de la tribu. De esta manera pude recorrer las estepas del Sahara occidental sin llamar la atención y con relativa seguridad.

Los moros de esta parte del Sahara, todos nómadas y pastores, son los verdaderos gitanos del desierto. Es tal su sobriedad, que difícilmente puede formarse idea de ella: solo viven de la leche de camella, y no hacen sino una sola comida cada veinticuatro horas. Comprenderá usted todo lo que he padecido por el hambre, teniendo un estómago acostumbrado á alimentos más sólidos; de suerte que, al cabo de cuatro meses de este régimen, mi organismo llegó á tal estado de debilidad, que hubiera concluido por serme fatal. Además, medio vestido como un moro, durante el día me quemaba el sol y durante la noche temblaba de frío á causa de la irradiación del suelo, que tiene gran intensidad en la superficie silicea del Sahara.

Durante cuatro meses he vivido esta vida del Desierto, continuamente en marcha, descansando apenas. Los puntos extremos de mi exploración han sido el desierto de Wazzan y Djuf al S. E. y Tinduf al E.

Después de mil peripecias, en las que más de una vez estuvo en peligro mi vida, los moros quisieron fijarme definitivamente en la tribu, casándome con una de las hijas del jefe; gracias á una circunstancia imprevista, pude escapar á este nuevo peligro y ganar finalmente el Sur Marroquí.

En Mayo último, después de haber atravesado el Atlas, llegué sano y salvo á Marruecos, donde encontré el personal de la legación inglesa que estaba de misión cerca del sultan. Estos señores, que seguían mi viaje con interés, me acogieron perfectamente.

En este momento, mi querido doctor, si usted me hubiese visto, de seguro no me hubiera reconocido. La cabeza afeitada, con un mechón de cabello en la coronilla, casi desnudo, apenas cubierto con una piel y calzado con una suela amarrada con tiras de cuero, demacrado por las priva-

ciones y las fatigas y tostado por el sol, estaba completamente desconocido.

El país que he recorrido estaba virgen de todo contacto europeo, y conservo numerosos documentos recogidos en mi viaje.»

M. Douls ha descansado de su penoso viaje en Mogador y Saffi.

MAHON

Segun se nos dice, el vigilante de consumos que está de punto en la Alameda disparó á primeras horas de la noche del sábado un tiro á un coche que no quiso detenerse á las voces de alto. A tan *persuasiva* indicación se detuvo el coche que no llevaba en su interior contrabando alguno, sino al Delegado del Gobierno en esta ciudad D. Juan Trémol y Faner.

Queremos creer que de lo sucedido no tuvo culpa alguna el señor Delegado y que fué debido tan solo á descuido ó ignorancia del cochero; por lo cual aconsejaríamos al Sr. Trémol que otra vez que deba entrar en esta ciudad, advierta al que guíe el carruaje que en la misma hay un arrendatario de consumos que tiene establecidos fieltos en todas sus entradas en los cuales se registra á todos los carruages, desde el de la primera autoridad hasta el último miserable carruaje de alquiler. De lo contrario dará lugar á que se diga, con razón, que el encargado de que las leyes se cumplan es el primero en conculcarlas.

No hace muchos días, con motivo de la desgracia acaecida en Alayor, sino andamos equivocados, se reiteró la orden á los cocheros de que les estaba prohibido terminantemente el admitir á persona alguna en el pescante.

Los cocheros cumplieron fielmente la orden recibida en términos que el sábado por la noche uno de ellos de punto en la Esplanada se negó terminantemente á salir para San Clemente si antes no bajaba el Sr. Inspector de policía de esta ciudad que se había sentado en el pescante. El Inspector no quería bajar en manera alguna, pretestando que como autoridad tenía el derecho de ocupar el asiento que le diese la gana, y solo con la pertinaz insistencia del cochero se pudo lograr que el Sr. Agundez se avolviera á pasar el camino como un simple mortal.

Otra vez si mal no recordamos tuvimos ya que ocuparnos de un

hecho análogo, por lo cual esperamos que en lo sucesivo no dará motivo el señor Inspector á que el público vea el poco caso que hace de las órdenes emanadas de la Superioridad el que debe ser fiel ejecutor de la misma como encargado de hacer que se cumplan.

Hemos recibido una atenta comunicación de D. Ramundo Amo, director del Lazareto suizo de este puerto, en la cual ofrece proporcionarnos cuantas noticias referentes á dicho establecimiento creamos convenientes á los intereses del público, lo propio que cuantas se refieran á la entrada y salida de buques con los accidentes ocurridos y demás detalles que puedan ser de utilidad.

Agradecemos profundamente al Sr. Amo la deferencia que con nosotros ha demostrado á la par que le felicitamos sinceramente, por su resolución de dar á la prensa todos los detalles que esta crea conveniente, pues esto demuestra que el señor director del Lazareto no teme la fiscalización de sus actos sino que muy al contrario quiere que sean del dominio público para que este pueda apreciar la manera como se desempeñan los servicios en aquel importante establecimiento.

Deseamos que el ejemplo del señor Amo tenga imitadores.

La incorregible conducta de los muchachos callejeros y de algunos grandullones, ya por las pedradas ya por otras impertinencias, son causa de continuados disgustos entre las personas honradas y si de los hechos de esos pilluelos tuviera que colegirse el grado de cultura de los mahoneses, estaríamos en grado inferior, si cabe, al de Marruecos. Tal se desprende del siguiente escrito que se nos ha entregado en propias manos, y que se refiere al muelle de este puerto, punto en donde las fechorías de los matricados raya en lo inverosímil y escandaloso, sin que hasta ahora se haya aplicado el debido correctivo. En la presente época de baños, no hay embarcación menor, que no sufra toda clase de desperfectos y suciedades de los pilluelos que á todo se atreven en vista de que hasta ahora se han librado de la severidad con que deben ser tratados. Damos la voz de alerta á nuestras autoridades de marina y á los encargados de la policía urbana.

«Se destruye la balandra de esta matrícula «Virgen del Carmen», uno de los pocos barcos existentes y construido en Mahon de esmeradas maderas del país, por falta de seguridad pública en el puerto. Pido á quien corresponda, en nombre de Dios y de la Justicia, se sirva mandar reponerme de los perjuicios que me irroga en el barco y la lancha una turba de muchachos forzándome una escotilla en la tarde del domingo 21 de agosto en el muelle de la Aduana ante el público y fuerzas de mar y tierra.

JUAN PRIETOS.»

A la subasta verificada ayer en San Luis de los Bailes que deben celebrarse el día de la fiesta de dicho pueblo no se presentó postor alguno; tampoco lo ha habido para la caseta número 16 de la Plaza de la Pescadería subastada hoy.

Poca animación ha reinado este año en San Clemente, contrayéndose poderosamente á ello el estío amañador de la atmósfera en la noche del sábado; el baile tuvo que concluirse dentro el casino á causa de la fuerte lluvia que descar-

gó á eso de la una y media de la madrugada. Las corridas efectuadas ayer fueron muy disputadas, especialmente la de caballos, pues entraron cuatro en competencia.

Ayer se hizo cargo de la Alcaldía nuestro amigo el primer teniente D. Pedro R. Pons por haber marchado á Palma el señor Vidal.

Como de costumbre, el paseo de la Esplanada estuvo anoche concurridísimo durante la velada. Lo propio sucedió con los bailes que se celebraron el sábado y ayer en el extremo de la calle del Arraval, siendo muchas las parejas que salieron á bailar.

El recio viento N. que se desencadenó en la madrugada del domingo despues de los dos ó tres chaparrones que cayeron sobre esta ciudad, hizo que la temperatura de ayer fuese más propia de fines de Setiembre que de mediados de Agosto.

La gerencia de nuestros vapores-correos nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Alcudia 22, 9 m.

«Puerto-Mahon» llegó tres y media, detenido por mal tiempo hasta dos madrugada.—*Oliver, hijo.*

Persona reparona nos ha hecho observar que, contra la antigua costumbre, ahora no se iza los domingos el pabellon nacional en el cuartel de la Esplanada.

La industria azucarera al Gran Concurso de Bruselas.—Uno de los concursos más adelantados como organización entre todos los que tengan lugar en Bruselas, con ocasión del Gran Concurso Internacional de Ciencias e Industria de 1888, es el que preside el Sr. Meesús, y cuyo objeto es la fabricación del azúcar.

Esta industria muy activa en varios países de Europa, experimenta actualmente una transformación que dió lugar á que los especialistas de diferentes naciones se apresurasen á adherirse á esta sección de la Exposición.

En Francia, la asociación de químicos de las fábricas de azúcar y destilatorios, ha tomado la resolución de remitir para el concurso de Bruselas de 1888 una medalla de gran módulo y añadió dos cuestiones nuevas al programa. Designó también tres delegados que tomaran parte en los trabajos de la Comisión. El Sindicato de fabricantes de azúcar de Francia ha votado 2,000 francos para dicho concurso y su Presidente lo representará al mismo.

En cuanto á Alemania el Sr. Goz ha negociado la intervención de la sociedad general de fabricantes de azúcar de la que se conocen ya los notables trabajos. Representantes de este país se asociarán con la Comisión azucarera.

En Austria, la asociación de fabricantes de Bohemia tenía proyectado de dar un subsidio, pero los recursos de esta ciudad están empleados en este momento en los trabajos de revisión de los impuestos. Continúan las negociaciones con la Sociedad de fabricantes de azúcar austriacos.

En Rusia, la Sociedad Técnica azucarera aprobó el programa elaborado en Bruselas para el Concurso Internacional y constituyó una comisión para organizar la participación rusa. En fin, todos los industriales de Bélgica participarán al concurso.

Por lo expresado, se ve la atención con que se mira por todas partes dicho asunto, y la gran importancia que tomará en el Gran Concurso del año próximo en Bruselas la industria azucarera internacional.

BOLSA DE MADRID

20 de Agosto.

4 por 100 interior perpétuo. . . 65'250
4 por 100 amortizable . . . 83'600
Billetes Hipotecarios de Cuba. 67'750

BOLSA DE BARCELONA

20 de Agosto, 4'50 l.

4 por 100 interior. 66'400
4 por 100 exterior. 67'570
4 por 100 amortizable 83'500
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880 101'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886 96'120
Banco Hispano Colonial . . . 47'750
Acciones ferrocarril Francia. 34'500
Id. Norte 71'500
Id. Orense. 10'620
Obligaciones Francia. 58'120
Id. Norte 73'750
Id. Orense. 31'500
Id. Almansa. 68'120
Obligaciones Trasatlánticas . 93'500

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 21

De Ibiza land «Santísima Trinidad», pat. Bartolomé Mari, con 6 trip., cebada y sal.

Día 22

De Cagliari. pol. gol. «Anita», capitán D. Bernardo Seguí, con 7 trip. y habas.

De Barcelona v. griego «Anite Escoto», cap. Mr. J. Catalá, con 18 tripulantes y granos.

Buques despachados

Día 22

Para Ibiza berg. gol. suero «William», cap. Mr. Alfred Berntrou, con 8 trip. y lastre.

Para Barcelona barca italiana «Francisco», cap. D. Severo Maresca, con 15 trip. y velas.

Para Alicante gol. «Rayo», pat. don Gabriel Marsal, con 7 trip., habas y ladrillos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 22.

Es inexacto que el general Salamanca publique manifiesto alguno ni se separe de su partido. Aguardará que reanuden las Cortes sus tareas.

Sabas continuará en Cuba.

Madrid 22.

El general Salamanca recibió una carta del Sr. Sagasta invitándole á dimitir. El Sr. Salamanca contestó que no dimitía. En breve se publicará el Decreto de su relevo.

BOLSIN

Barcelona 21, 10 n.

Interior, 66'32.

Exterior, 67'57.

Anuncios preferentes

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahon

A tenor de lo prevenido en la legislación vigente de Instrucción pública y con especialidad en el Real decreto de 13 de Agosto de 1880 el curso académico de 1887 á 1888 empezará en este Instituto el día 1.º de Octubre próximo, observándose en lo concerniente á la matrícula, exámenes de ingreso y orden de prelación de los estudios las prescripciones siguientes:

1.ª La matrícula estará abierta en la Secretaría del Establecimiento durante los últimos quince días del mes de Setiembre desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde y desde las cuatro hasta las siete de la misma, continuando el último día hasta las doce de la noche. Los que por cualquier motivo no pudiesen matricularse dentro del plazo referido podrán hacerlo durante el mes de Octubre, pero esta última matrícula será extraordinaria y por ella deberán satisfacer los interesados dobles derechos.

3.ª Así los que hayan de matricularse durante el plazo ordinario como los que tengan que hacerlo en el extraordinario deberán presentar al efecto la oportuna solicitud por medio de una hoja impresa que se les facilitará en la portería del Establecimiento

acompañando la correspondiente cédula personal los mayores de catorce años, expresando en dicha hoja las asignaturas en que deseen matricularse; por cada una de las cuales se les entregará la correspondiente cédula de inscripción abonando por ella dos pesetas cincuenta céntimos.

3.ª El importe de la matrícula ha de abonarse en un solo plazo al tiempo de hacer la inscripción en cantidad de ocho pesetas si es ordinaria y dieciséis si es extraordinaria.

4.ª Los alumnos que en el último curso hubiesen obtenido el premio ordinario en una ó mas asignaturas tendrán derecho á igual número de matrículas de honor completamente gratuitas siempre que no tuviesen nota ó antecedente desfavorable en su conducta académica.

5.ª Los que hayan de matricularse por primera vez deberán ser próviamente aprobados en un exámen de las materias que comprende la primera enseñanza elemental ante un tribunal compuesto de tres catedráticos del Instituto, para lo cual deberán presentar una solicitud ajustada al modelo que se les facilitará en la Secretaría. Dichos exámenes tendrán lugar durante el mes de Setiembre á las horas indicadas en el tablon de edictos del establecimiento para aquellos que han de ingresar durante el plazo ordinario y en los días y horas del mes de Octubre, que se designen, los que se presenten á hacer su inscripción en la matrícula extraordinaria.

6.ª En los estudios generales de segunda enseñanza necesarios para aspirar al grado de Bachiller ha de observarse el siguiente orden de prelación: las asignaturas de Latin y Castellano primer y segundo curso precederán según su orden numérico á la Retórica y Poética, á los dos cursos de lenguas vivas y á los de Matemáticas; la Geografía se estudiará antes de la Historia de España y esta antes de la Universal, la Retórica y Poética ha de preceder á la Psicología Lógica y Filosofía moral, la Aritmética y Algebra á la Geometría y Trigonometría; los dos cursos de Matemáticas á las de Física y Química, Historia Natural con principios de Fisiología e Higiene y Agricultura.

La distribución normal de los estudios de segunda enseñanza es el siguiente:

Primer grupo, Latin y Castellano primer curso y Geografía. Segundo grupo, Latin y Castellano segundo curso e Historia de España. Tercer grupo, Retórica y Poética, Aritmética y Algebra, Historia Universal, Francés primer curso. Cuarto grupo, Psicología, Lógica y Ética, Geometría y Trigonometría, Francés segundo curso. Quinto grupo, Física y Química, Historia natural con principios de Fisiología e Higiene, Agricultura.

Las matrículas deberán ajustarse al orden de prelación de asignaturas que queda indicado, entendiéndose la distribución normal indicada anteriormente sin perjuicio del derecho que tienen los alumnos á elegir entre las que sean compatibles. Sin embargo, los que deseen estudiar una ó más asignaturas sin efectos académicos podrán formalizar la matrícula en el orden que tengan por conveniente.

7.ª Oportunamente se anunciará la matrícula de los estudios de aplicación, si, como es probable, queda definitivamente establecida en este centro la enseñanza de varias asignaturas correspondientes á esta clase de estudios.

8.ª El día primero de Octubre de cada año caducan los derechos que conceden las matrículas en el curso terminado en el día anterior, en virtud de lo cual los alumnos que en esta fecha no se hubiesen examinado, así como los que hubiesen obtenido la calificación de suspenso necesitarán nuevas matrículas para el curso siguiente. Sin embargo en casos excepcionales en que se justifique la imposibilidad de haber sufrido exámen de asignaturas de cursos anteriores, podrá concederle el ministro de Fomento sujetándose dichos actos á las formalidades debidas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen matricularse en este Instituto segun se halla prevenido.

Mahon 16 de Agosto de 1887.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

Administracion-Gerencia de la Sociedad MAHONESA DE VAPORES

Para Argel con escala en Palma

Saldrá de este puerto el vapor español correo

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Miguel Tuduri, el próximo miércoles 24 del presente mes, á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para ambos puntos; debiendo, como de costumbre, quedar despachada toda la carga y los pasajeros que vayan al primero de dichos puntos, á las 12 del mismo día de salida.

Mahon 20 Agosto 1887.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.